

....300.000 euros, un billete de avión a Lisboa el día que se votaría la moción de censura y un puesto de trabajo en el Ayuntamiento de Chipiona. **Mark Felt.**-Hace quince años Sanlúcar era noticia en todos los medios de comunicación nacionales. Recuerdo las cámaras de televisión y los micrófonos de las cadenas de radio apostadas frente al Ayuntamiento y frente a los domicilios de los que después fueron imputados por un caso de corrupción política sin precedentes en aquella época, y que tuvo como protagonista principal de la historia al Partido Socialista de Sanlúcar.

Corría el año 1999, y la situación política en el Ayuntamiento no era del todo estable, teniendo en cuenta la minoría del PSOE en el salón de plenos con 9 concejales.

Por aquel entonces el PSOE de nuestra localidad no contaba con ningún partido político pseudo-independiente que le valiera como muleta para conseguir la mayoría.

La situación derivó en una moción de censura adoptada por dos partidos políticos. Ante tal decisión, la opción del entonces Alcalde de Sanlúcar del Partido Socialista, junto con otro alto cargo del partido a nivel local y del entonces Alcalde de la localidad vecina de Chipiona fue ofrecerle a uno de los concejales que iban a apoyar la moción de censura distintos tipos de ofrecimientos para que no asistiera a la misma y evitar así el derrocamiento del PSOE en el Ayuntamiento de nuestra localidad.

Dichos ofrecimientos consistían en 300.000 euros, un billete de avión a Lisboa el día que se votaría la moción de censura y un puesto de trabajo en el Ayuntamiento de Chipiona. Tanto la Sentencia de la Audiencia Provincial de Cádiz como la posterior del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía reconocieron la culpabilidad de los imputados, afirmando a su vez que la corrupción se había instalado en Sanlúcar como consecuencia de las actuaciones de dos altos cargos del PSOE a nivel local y del que era alcalde de Chipiona.

Hoy precisamente se cumplen 15 años desde que estallara el mayor caso de corrupción que ha ocurrido en Sanlúcar y que tuvo como actor principal al PSOE local. Parece que nadie se acuerda ya y que todo ha quedado en el olvido, pero hay determinados acontecimientos que se encuentran grabados a fuego en el corazón de muchos sanluqueños, que durante esos días asistimos atónitos al espectáculo democrático más deleznable que ha ocurrido en nuestra localidad.

Este “ Caso Sanlúcar” dejó a otro caso de corrupción conocido como “ Caso Terán” en una simple anécdota, pero como punto en común de ambos casos fue que era el Partido Socialista el que tenía la responsabilidad de gobernar Sanlúcar por y para los sanluqueños, pero cómo podemos observar parece que el “ interés general” que debe perseguir toda persona con responsabilidades políticas se convirtió en perseguir un “ interés personal”

En definitiva, hoy 20 de octubre es el aniversario de la vergüenza, el aniversario de la corrupción en Sanlúcar, y el aniversario dónde muchos ciudadanos supimos que nunca se puede confiar en un partido político que tiene como principio fundamental satisfacer sus intereses personales.

Nota de SD Desde este portal damos la bienvenida a un nuevo colaborador que lo hace bajo seudónimo y cuyos datos de filiación constan en en SD